

RESOLUCION de la Subsecretaria de Hacienda por la que se jubila a don Julio Sechi Andia, Jefe superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública.

En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado c) de la norma segunda de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Julio Sechi Andia, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con destino en ese Servicio Central de Información, debiendo causar baja en el servicio activo con efectos del día 23 del mes actual, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1962.—El Subsecretario, Juan Sánchez-Cortés.

Sr. Jefe del Servicio Central de Información.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 3 de julio de 1962 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Sevilla, a don Manuel Sastre Gallego.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Sastre Gallego Catedrático numerario de «Patología y Clínica Quirúrgicas» (segunda cátedra) de la Facultad de Medicina de Cádiz, correspondiente a la Universidad de Sevilla, con el haber anual de entrada de veintiocho mil trescientas veinte pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 5 de julio de 1962 por la que se nombra Secretario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Luis Vives», de Valencia, al Catedrático numerario que se cita.

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección del Centro, oído el Claustro y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media de 26 de febrero de 1953 y Orden de 13 de junio de 1957.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Secretario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Luis Vives», de Valencia, a don Julián Feo García, hasta el final del periodo trienal del mandato ordinario de la Dirección, con la gratificación anual de 5.000 pesetas, con cargo a la cantidad figurada en el artículo 100, capítulo 120, numeración 6, del presupuesto de este Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1962.—P. D., Lorenzo Vilas.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 8 de julio de 1962 por la que se jubila a don Benito Conde Silló, Jefe superior de Administración Civil con destino en la Secretaría del Ministerio.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el Estatuto de Clases Pasivas de 22 de octubre de 1926, Ley de 27 de diciembre de 1934 y Decreto de 26 de julio de 1957, así como la

Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Benito Conde Silló, Jefe superior de Administración Civil del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento, con destino en la Secretaría del Ministerio, que en el día de hoy cumple la edad reglamentaria, fecha de su cese en el servicio activo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Portero de los Ministerios Civiles, Isaias Vicente de las Heras.

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, de 23 de diciembre de 1947.

Esta Subsecretaria ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Portero de los Ministerios Civiles Isaias Vicente de las Heras, con destino en la Universidad de Madrid, el cual cumple la edad reglamentaria el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1962.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Portero de los Ministerios Civiles Félix Herguedas Vallejo.

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, de 23 de diciembre de 1947.

Esta Subsecretaria ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Portero de los Ministerios Civiles don Félix Herguedas Vallejo, con destino en la Universidad de Valladolid, el cual cumple la edad reglamentaria el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1962.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se anula el nombramiento de don Luis García Rubio como Profesor titular de «Dibujo» de la Escuela de Maestría Industrial de Lérida.

No habiendo remitido don Luis García Rubio la documentación exigida para tomar parte en el concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Resolución de 4 de enero de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 14), en el que resultó aprobado, siendo nombrado Profesor titular de «Dibujo» por Resolución de 10 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y destinado a la Escuela de Maestría Industrial de Lérida por otra de 10 de septiembre siguiente («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre).

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer la anulación del referido nombramiento, con pérdida de todos los derechos que puedan derivarse de haber aprobado el señor García Rubio el concurso de méritos en virtud del cual fué nombrado

Profesor titular de «Dibujos» y le fué adjudicada la vacante de la Escuela de Maestría Industrial de Lérida.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1962.—El Director general, G. de Reyna.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila a don Martin Gabarre Pardina, Ordenanza de segunda clase del Cuerpo de Ordenanzas del Ministerio de Trabajo.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente personal de don Martín Gabarre Pardina, Ordenanza de segunda clase del Departamento, con destino en la Magistratura de Trabajo número 6 de las de Barcelona; y

Resultando que según se desprende de la partida de nacimiento que obra en el expediente de dicho funcionario, éste nació el día 9 de julio de 1892, por lo que cumplirá la edad de setenta años el día 9 de los corrientes;

Considerando que, con arreglo a la base octava del Estatuto de Funcionarios, de 22 de julio de 1918, y artículo 87 del Reglamento para su aplicación, de 7 de septiembre del mismo año, la jubilación de los funcionarios civiles del Estado será forzosa por razón de edad, habiéndose fijado ésta en setenta años por la Ley de 27 de diciembre de 1934, completada por la de 24 de junio de 1941;

Vistas las disposiciones legales citadas y demás de general aplicación, así como lo informado por la Sección de Personal y Oficialía Mayor,

Esta Subsecretaria, en uso de las facultades que le están conferidas por la norma segunda de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, dada para la aplicación

de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha acordado la jubilación forzosa, por edad, de don Martín Gabarre Pardina, con el haber pasivo que por clasificación le correspondiera y efectos del día 9 de los corrientes, en que cumple los setenta años de edad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1962.—El Subsecretario, Cristóbal Gracia.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 19 de julio de 1962 por la que se nombra Vicepresidente primero de la Junta de Gobierno de la Mutualidad de Previsión de los funcionarios de este Departamento a don José Blanco Argibay, Oficial Mayor del mismo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del vigente Reglamento de la Mutualidad de Previsión de los funcionarios de este Ministerio, he tenido a bien designar Vicepresidente primero de la Junta de Gobierno de dicha entidad a don José Blanco Argibay, Oficial Mayor del Departamento, en sustitución de don José Pajares Miguel, que había sido nombrado en consideración a desempeñar el último de los cargos citados, en el que ha cesado por Orden de esta fecha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1962.

FRAGA IRIBARNE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se hace pública la relación de alumnos aprobados en los cursos de habilitación de Secretarios de segunda categoría de Administración Local procedentes de la oposición convocada en 26 de septiembre de 1960 y a los que se les ha expedido el título correspondiente.

Número	Nombre y apellidos
1	D. Juan Vilá Olivet.
2	D. Rafael Tomás Bernia.
3	D. Tomás Sainz Torres.
4	D. Antonio Herrero Leal.
5	D. Fernando González Puentes.
6	D. Juan Martínez Esteve.
7	D. Salvador Irujo Maragat.
8	D. Nicomedes Durán Florencia.

Número	Nombre y apellidos
9	D. José Martínez Ripollés.
10	D. Florentino Merino Ocaña.
11	D. Salvador Martín de Molina.
12	D. Rafael Lirio Catalán.
13	D. Enrique Guillén Escriche.
14	D. Francisco José Martín Sánchez.
15	D. José Fernández Souto.
16	D. Remigio Aguayo Gámez.
17	D. Julio Nieto Laín.
18	D. Francisco Peña Díaz.
19	D. Alberto Martín Sánchez.
20	D. Ricardo Vázquez Cardero.
21	D. Manuel Julián Mora Guirao.
22	D. Ángel Víctor Calvo Sobrino.
23	D. José Brito Martel.
24	D. Vicente Frontera Martínez.
25	D. Francisco Ruiz Vilchez.
26	D. Carmelo Revuelta Rioja.
27	D. Mariano Cortés López.
28	D. Alberto Cervera Botella.
29	D. Jerónimo Fontecha Hernández.
30	D. Francisco Carmona Carmona.
31	D. Vicente Ferris Santes.
32	D. Miguel Navarro Gámez.